

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 823

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 19 de agosto de 2004

Término del artículo 113: 30 de agosto de 2004

SUMARIO: Delegación salteña de atletismo. Expresión de beneplácito por la excelente actuación de la misma en el Campeonato Nacional de Atletismo, realizado los días 5 y 6 de junio de 2004 en Rosario, provincia de Santa Fe. **Urtubey.** (3.506-D.-2004.)

E. Ingram. – Roberto G. Basualdo. – Roberto R. Costa. – Guillermo de la Barrera. – Julio C. Humada. – Ana E. Richter. – Juan M. Urtubey. – Ricardo A. Wilder.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Urtubey, por el que se expresa beneplácito por la actuación de la delegación salteña de atletismo, al obtener diversas medallas en el Campeonato Nacional de Atletismo, realizado los días 5 y 6 de junio de 2004 en la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la excelente actuación de la delegación salteña de atletismo, compuesta por Agustín Usandivaras, Esteban Brandan, Sebastián Lasquera, Fabio González, Leonel Cruz Penna y Andrea Morales, quienes obtuvieron cinco medallas de oro, una de plata y una de bronce, en el Campeonato Nacional de Atletismo, realizado en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, el 5 y 6 de junio de 2004.

Sala de la comisión, 10 de agosto de 2004.

Antonio U. Rattin. – Norma R. Pilati. – Nelson I. De Lanjonquière. – Roddy

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Urtubey, atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la excelente actuación de la delegación salteña de atletismo, compuesta por Agustín Usandivaras, Esteban Brandan, Sebastián Lasquera, Fabio González, Leonel Cruz Penna y Andrea Morales, quienes obtuvieron cinco medallas de oro, una de plata y una de bronce, en el Campeonato Nacional de Atletismo, realizado en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, el 5 y 6 de junio de 2004.

Juan M. Urtubey.